## Consejería de Salud y Consumo



Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)

## RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/081/23 HUVM PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE PERSONAL AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 8 de mayo de 2023, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de PERSONAL AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación denominado: "Joint Action on strengthening ehealth including telemedicine and remote monitoring for health care systems for cancer prevention and care", Acronimo: Ecan, cuyo investigador principal es D. David Vicente Baz, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

## **RESUELVE**

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/081/23 HUVM a la candidatura:

NIF	INICIALES	N° CANDIDATURA	
***7227**	SP/	081_23 HUVM-30861	

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla Avda. Manuel Siurot, s/n Edif. Laboratorios, 6ª Planta 41013 Sevilla

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	09/06/2023 16:03:32	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32AFDBCP89KCGHYTUJA9W8BAMHS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	